

Concejo aprobó adjudicación de 3.500 lentes ópticos

Para usuarios de salud primaria. En la sesión de este martes, concejales también se refirieron al operativo que se realizó en la Iglesia San Francisco.

CURICÓ. Materias de interés comunitario aprobó este martes en reunión ordinaria el concejo municipal, presidido por el alcalde Javier Muñoz, sesión que se inició con el visto bueno a las actas N° 26 y N° 27 ordinarias, año 2024.

El concejal Raimundo Canquil, en contacto con diario La Prensa, dio a conocer que una de las primeras propuestas aprobadas, fue la modificación presupuestaria N°8 de fecha 9 de octubre, correspondiente a los fondos ordinarios municipales.

MATERIAS RELEVANTES

Uno de los temas de mayor trascendencia, según explicó el concejal, fue la adjudicación de 3.500 lentes ópticos al proveedor Diego Cabriér Merino, por la cantidad de \$46.198.180 IVA incluido, para ser destinados a usuarios dependientes del Departamento de Salud.

En esta sesión se dio luz verde a la propuesta presentada por la Dirección Jurídica Municipal, que instala la Ordenanza de Funcionamiento que regirá a la Feria Libre de Curicó, la que comenzará a regir una vez que haya sido publicada y puesta en conocimiento de la comunidad.

Otra de las propuestas aprobadas por el concejo municipal y que fue presentada por la Dirección de Servicios Operativos del Municipio, fue la licitación pública denominada "Servicio de Guardias de Seguridad, para Dependencias e Instalaciones de la Municipalidad de Curicó", por la cantidad de \$100.000.000 anuales.

SUBVENCIONES

En materia de recursos municipales, el concejal Canquil señaló que el concejo aprobó la entrega de subvención municipal, por un monto de \$4.500.000 a la Asociación Funcionarios Asistentes Municipalizados de la Educación (Afamec).

Otra propuesta de subvención aprobada, fue la solicitud de la Corporación de Deportes Municipal por la cantidad de \$17.800.000 destinada a costear en parte la administración del nuevo centro deportivo Skate Park Curicó en el cerro Condell, que recientemente entró en funcionamiento.



El concejal Raimundo Canquil dio a conocer recientes acuerdos del concejo municipal de Curicó.

CONVENTO SAN FRANCISCO

Un tema relevante y que el concejal Raimundo Canquil había expuesto públicamente, fue la necesidad de solucionar el problema de ocupación de dependencias del Convento e Iglesia San Francisco por personas en situación de calle, lo que fue solucionado recientemente y que se dio a conocer en concejo.

Destacó el concejal como de muy positiva la acción emprendida por el Municipio, a través de sus equipos especializados que sacaron a estas personas y desarrollaron un gran operativo de limpieza del lugar, agregando que también se mantendrá mejor vigilancia para que no vuelva a suceder este problema que tenía muy preocupada a la comunidad del sector.